JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO ACCEDE A SOLICITUD PARCIALMENTE

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: **HECTOR AURELIO TORRES TORRES**
Demandados: **POSITIVA S.A. Y OCUSERVICES S.A.S.**
Radicado: 05-001-31-05-008-2019-00611-00

En memorial radicado a través de correo electrónico el 24 de octubre de 2023, el apoderado de la parte demandante solicita se cite al señor DIEGO FERNANDO BERRIO RESTREPO para su comparecencia a la audiencia programada por el Despacho para el 2 de noviembre de 2023, quien comparecería a la misma en calidad de testigo, requiriendo a su vez se le comunique de dicha citación a su empleador CORRECOL para que conceda los permisos requeridos. En el mismo escrito solicita, que la señora SANDRA TABARES comparezca a la antes referida audiencia de forma virtual debido a que se encuentra domiciliada en otra ciudad.

El Despacho ante la solicitud del apoderado respecto al señor DIEGO FRANCO BERRIO RESTREPO, librará la correspondiente citación a través de su secretaría, la cual será remitida al apoderado solicitante, para que este proceda a tramitarla ante su empleador, debido a que es el apoderado del demandante quien debe tramitarla ante el empleador de este y garantiza su comparecencia en los términos del artículo 217 del Código General del Proceso. En lo que respecta a la recepción del testimonio de la señora SANDRA TABARES de forma virtual, el Despacho no accede a dicha solicitud toda vez que no cuenta los medios tecnológicos para realizar la misma de forma hibrida.

NOTIFÍQUESE

PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 136 fijados en la Secretaría del Despacho el día 27 octubre de 2023 a las 8 a.m. El Secretario

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

Oscar David Sánchez Giraldo